



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**



**PROGRAMA FONDOS EN ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "GESTIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2016"
OBJETIVO GENERAL Ejecutar el Plan Comunal de Seguridad Pública bajo el marco Plan Nacional "Seguridad Para Todos".
FECHA DE REALIZACIÓN Enero a Febrero de 2016.

DETALLE DE GASTOS

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$ 5.100.000.-	114.05.01.002.006 004
TOTAL	\$ 5.100.000.-	



**Vº Bº
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**



**ANDRÉS PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

Certificado de Disponibilidad N° 87 Imputación Presupuestaria Segun detalle

DECRETO N° 291.1 CHIGUAYANTE, 08 FEB 2016

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.798, de fecha 06 de Diciembre de 2014, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; según convenio suscrito entre la subsecretaria de prevención del delito y la Municipalidad de Chiguayante con fecha 20 de enero 2015, y que fue aprobado por resolución exenta N° 1055 de fecha 18 de Marzo de 2015; Decreto Alcaldicio 1120, del 29 de abril de 2015 que aprueba y ratifica el convenio; el decreto Alcaldicio N°3330 del 14 de diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto municipal del año 2016; conforme lo ordena el artículo 62 de la ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa de Fondos en Administración individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



**ANDRÉS PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**



**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**

JARV/APS/RFC/APS/gbp.-
DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (3)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 08 FEB 2016... HORA...
PROCEDENCIA... ALCALDE...
FIRMA... CFE...